



# Info **AER**

Boletín Trimestral de la Agencia Energética de la Ribera - Nº 5• Marzo 2004

Edita:

Notable incremento del número de solicitudes.....	1
Jornadas sobre Energía Solar .....	2
Presentación del Programa “Energía Inteligente-Europea” .....	2
“La Ribera en biodiesel” se pone en marcha .....	3
Nuevo Real Decreto .....	3
Resumen actividades 2003 .....	4
Cambio a horario de verano .....	4
Exposición Energías Renovables.....	5
Feria EXPOENERGÍA.....	5
Estadísticas página Web .....	6
Consejos energéticos .....	6
Agenda.....	6

## Agencia Energética de la Ribera (AER)

C/ José Dolz, nº 2  
46600 ALZIRA (Valencia)  
Tfno: +34.96.241.41.42  
Fax: +34.96.241.41.72

Avda. José Maiques, s/n  
46410 SUECA (Valencia)  
Tfno: +34.96.171.70.07  
Fax: +34.96.171.27.77

e-mail: aer@aer-ribera.com  
Web: www.aer-ribera.com

Suscripción gratuita.



Aprovechamos la difusión de nuestro boletín para expresar nuestra

solidaridad con las víctimas del atentado en Madrid y compartir el dolor con todos sus familiares

## Notable incremento del número de solicitudes para instalaciones de energía solar en la Ribera.

El número de solicitudes presentadas para pedir las subvenciones de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN) para instalaciones de energía solar se ha incrementado de manera notable respecto a las presentadas el año pasado, llegando a ser casi el doble; este incremento se ha debido en especial al aumento de un 20% de solicitudes para instalaciones en energía solar fotovoltaica, mientras que se ha mantenido el número de solicitudes de energía solar térmica.

En lo que se refiere a instalaciones de energía solar fotovoltaica, el número de subvenciones solicitadas han sido de quince, de las que doce son instalaciones conectadas a la red y tres son instalaciones autónomas. Entre las conectadas a la red, hay que destacar las presentadas por cuatro ayuntamientos de La Ribera (Benicull, Alzira, Benimodo, l'Alcúdia) con potencias de 5kW pico en el inversor, lo que demuestra el apoyo de las administraciones locales a las energías renovables; el resto de las instalaciones conectadas a la red han sido solicitadas por parte de particulares. Respecto a las instalaciones autónomas se han presentado tres solicitudes con potencias de 1'3, 0'6 y 0'7 kW.



Con respecto a la energía solar térmica se han solicitado un total de cuatro instalaciones gestionadas por la AER. La mayoría de ellas son para la obtención de agua caliente sanitaria, ACS. De entre ellas una está destinada a una Piscifactoría en la localidad de Sueca y otra a una finca de ocho viviendas en Alzira.

La Agencia Energética de la Ribera, dentro del Plan de Energías Renovables de la Ribera tiene como objetivo la instalación de estas tecnologías en ayuntamientos, hogares y empresas de las comarcas de la Ribera, ofreciendo un asesoramiento técnico mediante un preestudio de los sistemas más adecuados para cada aplicación y de facilitar la gestión de las distintas solicitudes de las subvenciones para las posibles instalaciones en materia de energía solar en el ámbito comarcal de la Ribera.

También se pueden pedir otras subvenciones para financiar proyectos de eficiencia energética y energía renovable, éstas son las del ICO-IDAE, cuyo plazo de presentación se abrió la última semana de Marzo.

En la imagen se puede observar la instalación fotovoltaica del ayuntamiento de Albalat de la Ribera.

## Jornadas sobre Energía Solar en la Ribera.

La Agencia Energética de la Ribera, AER, organizó los días 27 de enero en Alzira y 11 de febrero en Sueca unas jornadas sobre Energía Solar. Ambas jornadas tuvieron una gran acogida entre la población, con una participación superior a setenta personas.

Estas jornadas tenían como finalidad el dar a conocer tanto las tecnologías utilizadas para aprovechar la energía del sol como las distintas subvenciones, tanto autonómicas (AVEN) como estatales (IDAE). El plazo de las subvenciones autonómicas está actualmente cerrado ya que finalizó el 27 de febrero. Estas subvenciones pueden llegar hasta el 55% de la inversión a fondo perdido. En el caso de las subvenciones estatales, a través de la línea ICO-IDAE, está ligada a la formalización de un préstamo a siete años, donde se concede una bonificación de 3 puntos de interés y una subvención a fondo perdido del 20% en el caso de la energía solar fotovoltaica y un 30% en la energía solar térmica. Los beneficiarios de estas subvenciones son las pymes, entidades locales, instituciones, particulares y entidades sin ánimo de lucro con sede social o establecimiento productivo en la Comunidad Valenciana.



Durante el pasado año 2003 se llevaron a cabo en la Ribera once instalaciones basadas en energía solar. En lo que se refiere a solar térmica, se han realizado cuatro proyectos que ascienden a un total de 74.500 €, de los cuales dos son de uso doméstico y los dos restantes de usos públicos. En concreto se trata de la instalación de una climatización de la piscina municipal de la ciudad de Alzira (Ribera Alta), con una superficie de 100 m<sup>2</sup> de colectores solares, y la instalación para agua caliente sanitaria del club de piragüismo de Cullera (Ribera Baixa).

Con respecto a la energía solar fotovoltaica se han realizado un total de siete instalaciones que ascienden a un total de 161.000 €, de los cuales cuatro son sistemas fotovoltaicos autónomos o aislados de la red eléctrica, cabe destacar la realizada en el *IES Els Évols* de l'Alcúdia. El resto de las instalaciones son sistemas conectados a la red eléctrica de entre los que merece destacar, la instalación del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera con una potencia de 5 kW en el inversor.

---

## Presentación del Programa “Energía Inteligente-Europea”.

El pasado 9 de febrero de 2004 se presentó a través de la Agencia Valenciana de la Energía, AVEN el Programa “Energía Inteligente-Europea” aprobado para el período 2003-2006 en el ámbito de la Unión Europea. Los objetivos estratégicos del presente programa son reforzar la cohesión económica y social y favorecer el desarrollo sostenible en el ámbito energético, mediante el apoyo financiero a medidas que contribuyan de manera equilibrada a los objetivos de seguridad de abastecimiento energético, competitivo y protección del medio ambiente.

Este Programa está estructurado en cuatro ámbitos de actuación: SAVE, referente a la mejora de la eficiencia energética y a la utilización racional de la energía, en particular en los sectores de la construcción y de la industria, ALTENER, referente a la promoción de las fuentes de energías nuevas y renovables para la producción centralizada y descentralizada de electricidad y calor, así como su integración en el medio local y los sistemas energéticos, STEER, referente al apoyo a las iniciativas relacionadas con todos los aspectos energéticos del transporte, la diversificación de carburantes, la promoción de carburantes de origen renovable y la eficiencia energética en el transporte, y COOPENER, referente al apoyo a iniciativas relacionadas con la promoción de la eficiencia energética y las fuentes de energía renovables en los países en vías de desarrollo, en especial en África, Asia, América Latina y el Pacífico.

La presentación de este programa fue inaugurada por Antonio Cejalvo Lapeña, Director General del AVEN, y presentada por Gonzalo Molina Igartua, Jefe de Unidad de la DG TREN de la Comisión Europea, el cual remarcó el papel fundamental que pueden tener las Agencias de Energía dentro del nuevo programa europeo, dado que desde la Unión Europea se quiere impulsar la idea “piensa globalmente, actúa localmente” y para ello nada mejor que las Agencias de Energía que actúan localmente.

## **“La Ribera en Biodiesel” se pone en marcha.**

El proyecto “La Ribera en Biodiesel” promovido por la Agencia Energética de la Ribera, cuyo objetivo es transformar los aceites vegetales residuales en biocombustible, se ha puesto en marcha con una gran aceptación por parte de los establecimientos dedicados a la restauración, bares, cafeterías, pizzerías, hospitales, industrias alimentarias, comedores colectivos, llegando a superar la cifra de 200 establecimientos adheridos. Para distinguir los establecimientos que realizan una buena gestión ambiental de este residuo, se han diseñado unas placas identificadoras de excelencia medioambiental, de modo que estos comercios serán reconocidos como participantes en este proyecto y por tanto como contribuyentes al desarrollo sostenible de la Comarca.

La Agencia Energética de la Ribera firmó en julio de 2004, un convenio específico de colaboración con la empresa Central de Residuos Alimentarios (CENRESA) para la recogida y posterior transformación en biodiesel de los aceites vegetales residuales. Desde esta agencia se pretende, realizar una campaña de promoción de la recogida de aceites residuales domésticos para su posterior transformación en biodiesel y además ofrecer un servicio de información y asesoramiento empresarial y medio ambiental, a través de conferencias y folletos informativos.

La AER se encarga de poner en contacto los establecimientos que quieren adherirse con la empresa que facilita la recogida, CENRESA. Ésta se encarga de suministrar los contenedores a los establecimientos para el depósito de los aceites residuales y una vez están llenos los contenedores se encarga de la recogida. Con este proyecto los aceites serán recogidos gratuitamente y reutilizados como biocombustible. Con ello se conseguirá una notable reducción de vertidos y la correcta gestión de los residuos, obteniendo un combustible más respetuoso con el medio ambiente y disminuyendo la dependencia respecto de los derivados del petróleo. Por otro lado, hay que destacar las excelentes características del biodiesel como combustible para motores diesel. Este biocarburante tiene un punto de inflamación superior al gasóleo convencional, con lo que se reduce el riesgo de explotación, a lo que hay que unir su alto poder lubricante y sus menores emisiones de CO<sub>2</sub> y otros compuestos tóxicos.

La Unión Europea, a través de la Directiva 2003/30/CE del 8 de mayo, se ha propuesto un objetivo muy ambicioso en este campo, estableciendo que un 5,75% del consumo de combustible en el transporte en el año 2010 deberá estar formado por biocarburantes (biodiesel, bioetanol, etc.). Por su parte, el gobierno español ha promovido medidas para incentivar el uso de estos productos. Así, la ley 53/2002 fija un tipo impositivo nulo para estos carburantes ecológicos, lo cual implica que, a diferencia de los productos petrolíferos, no estarán sometidos a ningún tipo de gravamen.

Esta línea de actuación llevada a cabo por la AER, pretende alcanzar un desarrollo sostenible de la comarca de la Ribera entre los diferentes municipios de la Mancomunidad de la Ribera Alta y Mancomunidad de la Ribera Baja colaboradores en dicho proyecto.

## **Nuevo Real Decreto de Régimen Especial**

Ha salido publicado el Real Decreto 436/2004 el 27 de Marzo por el que se establece la metodología del régimen jurídico y económico de la **producción de energía eléctrica en régimen especial**.

Las principales novedades son:

- El grupo b.1 (instalaciones energía solar) se subdivide en b.1.1 (solar fotovoltaica) y b.1.2 (solar térmica).
- En función de la potencia de la instalación y del mecanismo de retribución elegido las retribuciones **para instalaciones fotovoltaicas** son:

Potencia	Mecanismo de retribución	Tarifas(T), Primas ( Pr) e Incentivos (In)
Hasta 100 kW	Ceder la electricidad a la distribuidora (el precio será en forma de tarifa regulada)	T= 575% los 25 primeros años y 460% después. Para el año 2004 la tarifa es de 0,4123 €/kwh (69 pts/kwh)
Superior a 100 kW	Ceder la electricidad a la distribuidora	T= 300% los 25 primeros años y 240% después. Para el año 2004 la tarifa es de 0,2162 €/kwh (36 pts/kwh)
	Vender libremente en el mercado (al precio de venta de mercado hay que añadir un incentivo y una prima)	Pr = 250% los 25 primeros años y 200% después In = 10%. Para el año 2004 la prima es de 0,1802 €/kwh (30 pts/kwh). y el incentivo es de 0,007 €/kwh (1,12 pts/kwh).

- Tanto la tarifa regulada como el incentivo y la prima se definen como un porcentaje de la tarifa eléctrica de cada año.
- Los titulares de las instalaciones pueden elegir la opción de venta por periodos no inferiores a un año.
- Las instalaciones acogidas al RD 2818/1998 disponen de un periodo transitorio hasta el 31-12-2010, si bien pueden optar por acogerse a este nuevo RD.

## Resumen actividades del 2003 de la AER.

Las actividades realizadas por la Agencia Energética de la Ribera durante el año 2003, con el fin del cumplimiento de sus objetivos de implementación en la comarca de una cultura de ahorro energético, aprovechamiento de los recursos endógenos y fomento de las energías renovables han sido muy variadas abarcando un amplio abanico de destinatarios: centros de enseñanzas, administraciones, asociaciones, personal técnico, público en general, etc.

Respecto a los centros de enseñanza se realizaron 8 visitas a la “Ruta de la Energía” con la participación de 400 alumnos, 5 charlas en Institutos de Educación Secundaria y se celebró el 1<sup>er</sup> Concurso de Energías Renovables con 22 proyectos presentados que fueron visitados por cerca de 800 personas. En relación con las administraciones, asociaciones y personal técnico se han impartido 29 conferencias en ayuntamientos, 3 charlas con asociaciones de amas de casa y 3 Jornadas Técnicas.



En el ámbito informativo se realizaron 4 ediciones de esta revista, se participó en 3 programas de TV, un consultorio radiofónico semanal y además se recibieron 1370 consultas y 3050 visitas a la página web.

En los restantes ámbitos, se participó en 3 Ferias, 2 Reuniones con otras agencias energéticas y 4 Jornadas, se realizaron 11 instalaciones con un total de 236.000 € dentro del Plan de Energías Renovables, se llevaron a cabo 3 estudios, 2 auditorías energéticas y 2 informes de viabilidad y su puso en marcha el Proyecto “La Ribera en Biodiesel” con la participación de 30 ayuntamientos. En la imagen se puede apreciar la instalación solar térmica de la Piscina Municipal de Alzira.

---

## Cambio a “Horario de verano”.

En la madrugada del domingo, día 28 de marzo, dio comienzo el “Horario de Verano” en el cuál los relojes se adelantaron una hora, en cumplimiento de la Directiva Comunitaria que rige el denominado “Cambio de Hora” y que afecta a todos los países miembros de la Unión Europea.

Desde 1974, coincidiendo con la crisis del petróleo, España y la mayor parte de los países industrializados se plantearon la necesidad de sacar mayor partido a la luz natural como medida de ahorro energético y decidieron individualmente “alargar” los días en la época estival; desde entonces se convive con dos horarios: el de verano y el de invierno.

Pero a partir de 1980, el órgano encargado de fijar el momento concreto para efectuar el cambio horario es la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas, con el fin de armonizar la fecha y la hora que da comienzo y fin a la temporada de verano entre los países europeos, produciéndose el último domingo del mes de marzo y el último domingo del mes de octubre, respectivamente.

Con el cambio horario, se hace coincidir el inicio de la jornada laboral con la aparición del Sol para ganarle una hora a la noche. De esta forma, se aprovecha más la luz natural con las consecuencias de reducción en la factura de la luz ya que encenderá las luces de la casa una hora más tarde, ahorro en calefacción debido a que el sol calienta más horas, ahorro en aire acondicionado al cambiar una hora de la tarde por una de la mañana de temperatura más fresca, variación en la vida doméstica al tener más tiempo para estar en la calle y disfrutar los largos atardeceres practicando deportes u otras actividades al aire libre.

Según estimaciones del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), en nuestro país el ahorro en iluminación en el sector doméstico, por el cambio de hora, durante los meses que este tiene efecto; es decir, desde final de marzo hasta final de octubre, puede representar un 5%. Si el consumo medio de una familia española es de 3.200 kilovatios hora, el ahorro sería de más de 6 € por hogar y más de 60 millones de € para el conjunto de ellos. A ello habría que sumar, procedente del sector de comercio y servicios, un ahorro del 3% (más de 6 millones de €) en concepto de reducción de consumo de aire acondicionado.

Recuerde que sólo puede disfrutar de esta hora más de luz natural hasta finales de septiembre. Cuando llega el invierno no se puede mantener el horario de verano porque se trabajaría varias horas por la noche, con el consiguiente aumento del gasto en energía eléctrica. El horario de invierno volverá a las 3,00 horas de la madrugada del 23 al 24 de septiembre.

## Exposición y Conferencias de Energías Renovables en CECU-AVACU.

Se ha celebrado durante los días 23, 24 y 25 de Marzo una exposición sobre Energías Renovables organizada por la asociación de consumidores CECU-AVACU, además se llevó a cabo una conferencia el día 23 de marzo en la que participaron organismos como AVEN e IDAE. Estos actos forman parte del proyecto europeo *RES & RUE* sobre energías renovables y eficiencia energética que se está desarrollando de forma conjunta en Italia, Grecia y España, y que durante el mes de marzo ha viajado a Madrid, Valencia y Bilbao.

El proyecto *RES & RUE* está cofinanciado por el Programa ALTENER de la Comisión Europea y tiene como objetivo la promoción, a nivel local, de las fuentes de energía renovable (**R**enewable **E**nergy **S**ources) y el uso racional de la energía (**R**ational **U**se of **E**nergy) entre los principales actores de la cadena energética: productores, instaladores, responsables de las administraciones públicas y consumidores finales.

La conferencia fue abierta por María Rodríguez Sanchez, Presidenta de CECU y por Conchy Martín Rey, Directora de Proyectos de CECU, que informaron de la edición de unos informes técnicos sobre distintos tipos de energías renovables destinados a personal de las administraciones públicas, productores, distribuidores, instaladores, constructores y responsables de los sectores energéticos y de la construcción en general y también de unas guías dirigidas a los consumidores, que tratan sobre la aplicación de las energías y las medidas de ahorro de la energía a las casas; ambas se encuentran disponibles a través de su página web [www.cecui.es](http://www.cecui.es)

A continuación hablaron Antonio Cejalvo, director del AVEN y Cayetano Hernández, Director de Operaciones del IDAE. Antonio Cejalvo expuso el porcentaje que presentan las Energías Renovables en la Comunidad Valenciana en relación con España, y analizó las principales características de la Comunidad en aspectos energéticos, como son un bajo nivel de autoabastecimiento, un gran consumo de gas natural, una fuerte tasa de crecimiento (7%) del consumo eléctrico y un déficit histórico de generación eléctrica; para acabar exponiendo las líneas de la política energética. Por su parte Cayetano Hermida tras enumerar las diferentes Directivas Europeas y Reales Decretos referentes al sector energético, analizó el crecimiento ocurrido en las distintas energías renovables del año 2002 al 2003 y las perspectivas esperadas para cumplir el objetivo del 12% en el 2010.



---

## Feria EXPOENERGÍA 2004.

Durante los días 18 de Marzo al 21 de Marzo y organizada por la Agencia de Energía ENERNALON, tuvo lugar la Feria EXPOENERGIA 2004 en la localidad asturiana de Langreo, que cumple su 2ª edición.

Los días 18 y 19 se celebraron unas Jornadas Técnicas con la realización de cinco mesas redondas que se basaron principalmente en analizar aspectos energéticos a nivel local; en ellas se trataron temas como el papel de las Agencias de Energía en el desarrollo local, el Plan de eficiencia energética en las Administraciones locales, las actuaciones municipales con éxito en la promoción de energías renovables y la liberalización del mercado energético y su incidencia a nivel local. Además se realizó una presentación de la Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía, EnerAgen, de la que es parte integrante la AER.

Las mesas redondas se llevaron a cabo con la intervención de representantes de organismos estatales (IDEA, ADENE), autonómicos (AVEN, SODEAN, EVE, FAEN, INEGA, AGE CAM, EREN, ICAEN) y locales (TARRACO).

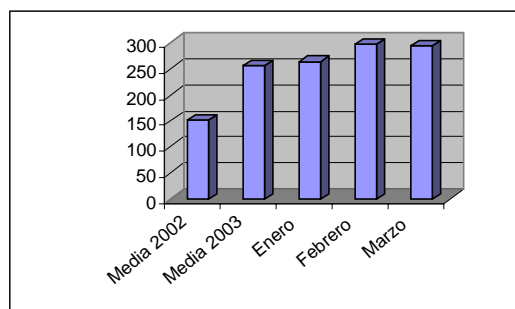
La Feria de Energías Renovables y del Ahorro Energético, se desarrolló entre los días 19 y 21, con la participación de numerosos stands de empresas y organismos con actividades relacionadas con el sector energético.



## Concurso de Energías Renovables y Uso Eficiente de la Energía. Estadísticas página Web.

Se han presentado 10 centros para participar en el II Concurso de Energías Renovables y Uso Eficiente de la Energía organizado por la AER. El concurso consiste en la realización de proyectos tecnológicos relacionados con la temática mencionada, explicando su funcionamiento en una breve memoria descriptiva. Entre los días 10 y 21 de mayo se realizará una exposición de los proyectos presentados en la Casa de la Cultura de Alzira. El acto de entrega de premios se desarrollará el día 20 de Mayo y al mismo asistirán representantes de todas las entidades colaboradoras.

La página web de la AER, desde que fuera publicada en junio de 2002, ha seguido una clara tendencia al alza en lo que a número de visitantes se refiere. Actualmente el número de entradas registradas por mes es de alrededor de 300. El número total de visitantes asciende a 4800.



### Concurso de Posters.

Todavía está en marcha el I<sup>er</sup> Concurso de Posters, dedicado a la elaboración de carteles relacionados con las energías renovables, el ahorro de energía o la prevención de la contaminación, que está dirigido a los alumnos de los centros educativos de la Ribera divididos en tres categorías: primaria, 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> de ESO. Los trabajos serán expuestos coincidiendo con la exposición del II Concurso de Proyectos de Energías Renovables y los premios se entregarán en la Ceremonia de clausura de los mismos.

[www.aer-ribera.com](http://www.aer-ribera.com)

### Consejos energéticos: el cuarto de baño

- Calentar el agua con gas evita que cada familia emita a la atmósfera, como media, hasta media tonelada de CO<sub>2</sub> al año.
- Evite usar agua a más de 40°C. Esta temperatura es más que suficiente para obtener una sensación de comodidad en la higiene diaria
- Instale en su termo eléctrico un reloj programador que permita conectarlo sólo cuando se necesite agua caliente.

### Agenda:

- **Gestión y Financiación de Proyectos Energéticos.**  
Organiza: Institute for International Research (IIR).  
Fecha y lugar: 26 y 27 de Mayo de 2004 – IIR España (Madrid).  
Más información: [www.iir.es](http://www.iir.es)
- **POWER-GEN Europe Energía Renovable**  
Organiza: Responsables de Medio Ambiente y Energía de la Ribera.  
Fecha y lugar: 25 al 27 de Mayo de 2004 – (Barcelona).  
Más información: [www.powergeneurope.com](http://www.powergeneurope.com)
- **Jornadas Energías Renovables y Biocarburantes.**  
Organiza: Agencia Energética de la Ribera.  
Fecha y lugar: 18 y 19 de Mayo de 2004 – Casa de la Cultura (Alzira).  
Más información: [www.aer-ribera.com](http://www.aer-ribera.com)
- **II<sup>o</sup> Concurso de Energías Renovables y Uso Eficiente de la Energía y I<sup>er</sup> Concurso de Posters.**  
Organiza: Agencia Energética de la Ribera.  
Fecha y lugar: 10 al 21 de Mayo (Exposición), 20 de Mayo (Ceremonia Premios)– Casa de la Cultura (Alzira).  
Más información: [www.aer-ribera.com](http://www.aer-ribera.com)